TRASLADO NO. 29

JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

CARRERA 10 No. 14-33 piso 19 edificio HMM Tel. 2847234

cmpl44bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

pág. 1/1

	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
	110014003071	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS		Traslado liquidación crédito art. 446		
1	201600082 00	SINGULAR	EN COBRANZAS	HERNANDO RAMÍREZ MORENO	C.G.P.	24 de junio de 2020	26 de junio de 2020
	110014003044	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA	JAIRO ALONSO RIVEROS LADINO	Traslado liquidación crédito art. 446	24 de junio de 2020	26 do junio do 2020
2	201701382 00	SINGULAR	JOHN F KENNEDY	JAINO ALONGO RIVEROS LADINO	C.G.P.	24 de junio de 2020	20 de juliio de 2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO

EN LA FECHA 23 DE JUNIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

NANCY CRISTINA GUERRERO CASALLAS

SECRETARIA